



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00354048- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones,; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" solicita la justificación de las inasistencias que incurrirán agentes de esta Casa con motivo de la participación y representación en las Olimpiadas Nacionales NoDocentes a realizarse en la localidad de Embalse, Río Tercero de la Provincia de Córdoba durante los días 8 al 14 de mayo de 2023;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia justificar con goce de haberes las inasistencias incurridas por los agentes que se detallan en el Anexo, que forma parte integrante de la presente y durante los períodos que en cada caso se indican, con motivo de la participación y representación en las Olimpiadas Nacionales NoDocentes a realizarse en la localidad de Embalse, Río Tercero de la Provincia de Córdoba durante los días 8 al 14 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" y las Dependencias involucradas. Cumplido, gírese para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional — Dirección General de Personal -

